

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 rs., 3 meses. . . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. . 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La corresponden-
 cial Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea-
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios conven-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Anun-
 ciados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Todo que
 go se entiende por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

Número suelto, 10 céntimo

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Dia 12 Agosto.—Tiempo medio á medio día verdadero 0 hs. 5 ms. 8

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
15	41	28	765	76	Variable	O.	Brisa	0

BSERVACIONES—

La industria cericícola

La «Gaceta» ha publicado un último decreto hace pocos dias dirigido á fomentar la enseñanza de la cericultura y á reconstituir esta industria, en otro tiempo tan próspera y hoy casi extinguida en nuestro pais.

En la Exposicion que ha precedido al decreto, traza el señor Canalejas una breve pero erudita reseña de las causas de esta decadencia, entre las cuales figuran en primer término las epidemias del lepidóptero productor, la carencia de buena simiente y la competencia de las sedas de Asia.

Despues de especificar estos antecedentes, entra el ministro en varios razonamientos y concluye solicitando el concurso de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos por carecer el Estado de los recursos necesarios.

Con arreglo á los términos del decreto, se crean en la provincia ó provincias que el ministro de fomento destine una ó varias estaciones cericícolas, las cuales tendrán por objeto:

- 1.º Producir simiente pura de gusano de seda de la morera, y exenta de todo vicio hereditario.
- 2.º Gobernar la cria del gusano de una manera conveniente para obtener el máximum de produccion cericícola y el máximum de resistencia del insecto á las enfermedades parasitarias.
- 3.º Conservar la simiente propiedad de los particulares que aprendan y exploten estos procedimientos en las condiciones convenientes para asegurar una perfecta avivacion.
- 4.º Enseñar el método mas conveniente para los cuidados de distribucion ventilacion y alimentos que exija el insecto durante todas las edades, determinando los limites económicos para esta explotacion y la época mas conveniente de desarrollarla.
- 5.º Enseñar todas las operaciones que exija la seleccion para obtener la simiente sana.
- 6.º Ensayar la cria de nuevas variedades, determinando el mérito relativo de cada una.
- 7.º Enseñar el cultivo mas conveniente de la morera, teniendo presentes las condiciones climatológicas y agronómicas de la localidad, y ensayar el de nuevas variedades.

El personal de esta estacion lo formara un ingeniero agrónomo, director, y un périto agrícola ayudante.

Durante la cria del gusano de seda dará un curso el director de cericultura, enseñando prácticamente todas las operaciones necesarias para conseguir el objeto de la estacion. Durante el invierno, y en el tiempo en que no sean precisos sus trabajos en el establecimiento, celebrará conferencias, verificando la enseñanza nómada en los puntos que designe la direccion general de Agricultura.

Se permitirá la asistencia, y podrán matricularse para esta enseñanza obreros agrícolas de ambos sexos.

Terminado el curso de lecciones teórico prácticas, el director expedirá certificados de aptitud á los obreros que á su juicio estén aptos para explotar la industria cericícola.

Para atender á la enseñanza se dispondrá de un local apropiado donde establecer las dependencias necesarias para la cria del gusano, de terrenos suficientes para ensayar el cultivo de la morera, y del local conveniente para la invernacion de la simiente obtenida en la estacion y de la que deseen conservar los agricultores que exploten esta industria.

En las Granjas-escuelas ya establecidas, y en las que en lo sucesivo establezcan, se dispondrán locales á propósito y campos experimentales para la enseñanza de la sericultura, en armonia con lo preceptuado anteriormente.

Los gastos que origine el establecimiento de estas estaciones cericícolas se sufragarán entre la Diputacion provincial y el ministerio, abonando la primera, por lo menos, el importe del edificio y campos anejos, y el segundo el gasto anual que ocasione el personal y el material de dicho establecimiento.

Dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la publicacion del decreto, las Diputaciones de las provincias que deseen el establecimiento de una estacion cericícola dentro de su respectivo territorio, presentarán á la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio una solicitud, en la cual consignen la cantidad que destinan al sostenimiento de la estacion, el sostenimiento de la estacion, el sitio donde debe emplazarse, la extension de los campos destinados al cultivo de la morera y sus condiciones.

A esta solicitud acompañará el plano del local en que deba instalarse la estacion.

DISCURSO

leido por el señor Alcalde constitucional don Emilio Grahit en el acto de la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas municipales.

Señores:

Al entrar los individuos del actual Ayuntamiento en posesion de sus cargos, uno de los ramos de la administracion municipal que encontraron mas descuidado, fué el de la primera enseñanza. En cambio fué tambien de los que mas pronto llamaron su atencion, comprendiendo que no consentía el buen nombre de Gerona que continuaran por mas tiempo cerradas, nada menos que cuatro de las escuelas públicas.

No es del caso reseñar los trabajos que hubieron de llevarse á cabo so'o para abrir dos de ellas, la de párvulos y una de las elementales. Con esto y con la mejora de locales que ha podido proporcionarse á las escuelas prácticas agregadas á la Normal, ha sentido el Ayuntamiento una satisfaccion grandísima, amargada, empero, al ver que en todo el barrio del Mercadal no han podido encontrarse locales apropiados para abrir las dos escuelas elementales, una de niñas y otra de niños que continúan cerradas y que corresponden á dicho barrio.

El Ayuntamiento en su vista ha pensado en la conveniencia de comprar solares donde levantar exprofeso edificios para escuelas municipales. Los trabajos que para ello se han hecho apesar de las exigencias de los dueños, y el entusiasmo que demuestran algunos concejales que se ocupan en el estudio de este asunto con recomendable celo, hacen esperar confiadamente, que bien pronto todas las escuelas públicas de la ciudad de Gerona tendrán abiertas de par en par sus puertas.

Apesar de no estarlo las de todas ellas, se ha creído sin embargo conveniente dar unos exámenes generales de fin de curso, de tantos años no celebrados en Gerona. Tambien se ha juzgado natural coronarlos con el presente acto de reparticion de premios, comprendiendo que con él, contribuímos á un fin social elevadísimo, por que con los honores y los premios que vamos á repartir y con el presente acto, á la vez que se distingue á los alumnos mas aplicados, se estimula á los demás, se mantiene en el corazon de los profesores el fuego sagrado del amor á la enseñanza y celebramos todos, una verdadera fiesta escolar, siquiera sencilla y desprovista de aparatosas manifestaciones.

Los exámenes por punto general dejaron altamente satisfecho al público que acudió á presenciarlos, demostrando una vez mas las escelen-

tes dotes que reúne el profesorado de primera enseñanza de esta capital y lo mucho que puede esperarse de la tierna juventud gerundense, si todos, cada uno en nuestra esfera de accion le dispensamos la proteccion que merece y á la que venimos obligados como buenos ciudadanos. Es tanto mas de aplaudir este resultado si se considera que algunas escuelas tienen pocos meses de existencia y que la primera enseñanza pública como funcion organizada del Estado, es obra de nuestro siglo, y ni cuenta siempre con edificios propios y adecuados á las exigencias de la moderna pedagogía, ni ha logrado alcanzar en Gerona la proteccion de los poderosos, ni de las ricas testamentarias, tan pródigas, en derramar el oro en obras de otra clase. La primera enseñanza vive exclusivamente de los escasos recursos de los presupuestos municipales, siempre atentos á mil necesidades de carácter apremiante y llenos de gravámenes y atrasos nacidos por punto general de nuestras discordias civiles.

Con todo, tengo la esperanza de que no ha de pasarse mucho tiempo sin que Gerona, hoy remozada algo en el ramo de escuelas, cuente con espaciosos locales agenos á la propiedad particular, verdaderos templos de la educacion y de la instruccion de la tierna infancia, en cuyas portadas aparezca grabado el venerable y glorioso escudo de la inmorta Gerona, como signo perdurable de haber cesado los arriendos de locales raquícos y desprovistos de condiciones.

¡Ojalá, señores, sea dable realizar ó tan siquiera empezar este gran pensamiento durante los meses que faltan para cumplir el tiempo de mi alcaldía! ¡Ojalá que la Exma. Diputacion provincial contribuyera por su parte creando una escuela normal de maestras y para ella y para la de maestros que hoy existe en apartado barrio y pobre local, levantara espléndido y desahogado edificio, cual permite el floreciente estado de su hacienda y exige la importancia de nuestra provincia! Entonces sí que se habria dado á la primera enseñanza toda la proteccion que necesita y merece, entonces sí que nos colocaríamos al nivel de los pueblos mas cultos y adelantados, como á la par podría exigirse entonces á todo el profesorado, que estremara aun mas sus esfuerzos para cumplir la noble mision que le tiene confiada el Gobierno.

Mientras tanto, distinguidos profesores, continuad ejercitándola con fé y entusiasmo, haciéndoos dignos del verdadero sacerdocio de que os hallais revestidos. Vuestras enseñanzas sin ser las del sabio que profundiza un ramo concreto del humano saber, contienen unasíntesis, una generalizacion, un abreviado compendio de todos los conocimientos; y los comunicáis á unas almas, á unas inteligencias aun cerradas á la luz de las ciencias, á una generacion que está en los hermosos albores de la vida, á la

que debeis instruir y educar valiéndolos de una constancia pacientísima, de una labor de cada día, de cada hora, en pequeñas porciones, gota á gota, digámoslo así, cual gota á gota se forman las maravillosas estalactitas. Esos tiernos niños, con la inocencia pintada en sus alegres rostros, bien agenos aun de las espinas de que está sembrada la carrera de la existencia del hombre, van siguiendo vuestras palabras, vuestras acciones, vuestros movimientos, bebiendo el gratísimo y aludable alimento con que inundais su alma, de la misma manera que ciertas plantas giran sobre sí mismas siguiendo los rayos del sol y buscando la luz y el calor que les dan vida.

Estas sencillas comparaciones han de hacer comprender á los profesores cuan delicada es su misión, de que modo deben tener en cuenta que son constantemente mirados y hasta inconscientemente estudiados por sus tiernos discípulos y de que modo la corrección de su persona, de sus costumbres y de sus maneras influyen poderosamente en la educación de los niños.

En este punto es donde deben mostrarse mas dignos. La educación se funda casi exclusivamente en la imitación, mejor dicho, en el deseo de imitar al que se considera mas superior y virtuoso. Deben pues los profesores presentarse cual intachables modelos, para que las copias salgan buenas y les honren.

No importa que sea un imposible pretender que tales copias presenten una uniformidad completa, reñida con la variedad que reina en la naturaleza: muchas de tales copias resultarán deformes, bastantes se pondrán al nivel del modelo y algunas le escenderán en mérito; pero todas guardarán alguno de sus rasgos.

Procuren pues los profesores presentarse ante sus alumnos revestidos de autoridad moral, como la tienen el guerrero ilustre cubierto de heridas y de coronas exigiendo el valor militar; el sacerdote austero predicando la virtud; el magistrado encañecido reclamando el respeto á las leyes y el ciudadano mas benemérito inculcando el amor á la patria.

Huyan de la lisonja calculada, esquiven todo sentimiento mezquino y busquen solo la satisfacción real y verdadera, la que dicta la conciencia que es la que realmente dice la verdad.

La primera enseñanza es la base de todos los conocimientos, es el primer retoque que sufre la inteligencia humana. Con ella se abre á los ojos del niño todo el universo en lo moral y en lo material. El profesor conduce al niño á una alta cumbre desde donde levantada la cabeza le enseña la omnipotencia del Creador, la necesidad de la virtud y las maravillas de la creación. El niño nacido en la ignorancia, mas no en el error, recibe de sus primeros maestros en esbozo los principios de todos los conocimientos humanos y, con tal fuerza aquellos metódicos rudimientos se graban en el fondo de su tierno corazón, que nunca mas se le olvidan, ni aun al llegar á la mas avanzada vejez. ¡Desgraciado el maestro que se atreviera á corromper aquel inocente niño, comunicándole el germen del error ó del vicio; sería indigno de la consideración pública y sus mismos alumnos al llegar á ser hombres le cubrirían de remordimiento y de infamia! ¡Feliz mil veces el profesor que se esmera, cual vosotros os esmerais, en saturar á los educandos con los principios de la verdad y de la virtud, porque ellos formarán una generación que os llenará de orgullo y del placer inefable de haber cum-

plido con el delicado deber que os tiene confiado la patria, el deber de instruir y educar á sus hijos!



El torpedero "Peral,"



El sábado se verificó la botadura del torpedero submarino *Peral*, construido en el arsenal de la Carraca, acerca de cuyo buque encontramos las siguientes noticias en *El Diario de Cádiz*:

«D. Isaac Peral, autor del proyecto del torpedero submarino, presentó los planos del mismo al Gobierno en la época del conflicto de las Carolinas.

Fué llamado á Madrid dicho ilustrado marino, nombrándose una junta para que emitiera dictámen sobre el referido proyecto, siendo satisfactorio el acuerdo recaído, previas algunas experiencias preliminares que tuvo necesidad de hacer el señor Peral.

Después de esto, presentó los planos definitivos del nuevo torpedero submarino.

Los trabajos para su construcción dieron comienzo en el arsenal de la Carraca el 23 de Octubre de 1887.

Mide el torpedero 22 metros de eslora, y de manga y puntal 2,74 siendo su forma de cilindro ojival.

La entrada al torpedero la tiene en la torre central y en la *porta* de popa.

En esta torre estaba anteayer enarbolada la bandera española.

En la proa se encuentran los tubos para lanzar torpedos.

El buque contiene ya en su interior las principales piezas de su maquinaria.

Anteayer estaba el torpedero *Peral* en la grada quinta, perteneciente á la primera agrupación del arsenal y próximo á las oficinas.

Lindando con estas se preparó una capilla, cuya mesa de altar era toda de plata, construida durante el reinado de Carlos III.

Frente al torpedero se improvisó un templete para las autoridades, y de trecho en trecho había berlingos con banderas.

A las dos de la tarde llegaron los señores capitán general del departamento, comandante general del arsenal, mayor general, teniente vicario y brigadier de artillería Sr. Morquecho.

El cura párroco del arsenal, revestido de capa y precedido de cruz alzada, bendijo la nueva embarcación, después del ritual de rúbrica.

La charanga del arsenal dejó oír los acordes de la marcha real y las campanas sus acentos de bronce, en tanto que los marineros daban cumplimiento á las órdenes del señor Peral, botándose el torpedero, que se deslizó rápida y seguramente sobre los rails, entrando en el agua majestuosa y gallardamente.

El torpedero estaba sobre un carro que contenía 1.417 kilos de hierro en lingotes, á fin de que éste, al ingresar en el mar, se fuera á fondo y quedase en la superficie, como sucedió, el buque.

La operación resultó perfectamente hecha y muy bien dirigida.

La concurrencia, que era muy numerosa, prorrumió en vivas y aplausos, siendo felicitado D. Isaac Peral por gran número de personas.

Quedó el torpedero submarino flotando sobre el agua, viéndose cumplidos exactamente los cálculos de su autor, sin que llegara á sumergirse nada mas que hasta el centro del cilindro ojival.

Después fué remolcado el buque hasta el dique, donde quedó.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 10 Setiembre de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Cuántas referencias han llegado á esta corte relativamente á las elecciones provinciales en Guipúzcoa, conviene en que los elementos liberales se impondrán por fin en aquella diputación, donde los carlistas han llegado hasta el extremo de formular votos de censura contra el gobernador y contra las cortes. Once diputados liberales sumados á los que quedan en dicha corporación forman una mayoría liberal que impedirá una vez mas y para siempre que se pretenda el reconocimiento de la deada carlista. Los partidarios del absolutismo han echado el resto para sacar triunfantes nueve candidatos, y no hay duda que *El Motín* ha de sacar gran partido de las escenas realistas que han provocado muchos curas de aquella provincia, corriendo desalados en busca de votos por valles y montañas, olvidando su misión de paz y mansedumbre y resucitando los instintos belicosos de la última guerra.

Ahora bien: en concepto de muchos que han visitado recientemente las provincias vascas, urge que las autoridades intervengan para que se anulen las obligaciones que forzosa mente han hecho contraer á los caseros y contribuyentes de aquella comarca y á las que van acumulando intereses, en la esperanza de que el gobierno las ha de satisfacer como deuda nacional. Semejantes obligaciones deben tolerarse, sin contar con que, privados los carlistas de esa esperanza insensata habian de perder gran parte de la influencia de que aún se goza en aquel país.

Del resto de la península son aún muy incompletos los datos que se han recibido en los centros oficiales; de evacciones se habla como siempre y por lo que respecta á Madrid se han presentado varias protestas, por haber resultado en alguna urna doscientas papeletas cuando solo habian votado ciento seis electores.

El asunto de los cruceros continúa sin resolver en definitiva, pues aunque de ello se ocupó anoche el consejo de ministros, no es aún completa la avenencia entre el gobierno y la casa agraciada en el concurso, por exigir el primero una rebaja mucho mas importante que la que ofrece la segunda.

La importancia de Bilbao vá á tomar un vuelo asombroso con este motivo, pues según mis informes la casa Palmers Rivas además de construir los astilleros en el Desierto al lado de los altos hornos de *La Vizcaya*, ha adquirido un millon de metros cuadrados en Las Arenas, donde piensa formar una barriada de obreros, con el núcleo de 1500 familias inglesas que han de establecerse en dicho punto, porque necesitan este número de obreros entendidos en las construcciones navales, á los que se agregarán 3.500 mas españoles para las diferentes industrias que han de auxiliar la construcción de los tres cruceros.

Las obras del puerto llevarán también un contingente de importancia á Portugalete y las Arenas; pero como requieren ocho años de trabajos cuando menos, esta circunstancia se ha tenido en cuenta para la entrega de estos buques de guerra; de suerte

que el primero saldrá en alta mar para ser entregado á nuestros marinos en la marea equinoccial de Septiembre de 1890, época en que la ría de Bilbao tiene treinta pies de calado y permite la salida de estos colosos, el segundo en la marea equinoccial de Marzo de 1891, y el tercero, en la de Septiembre del mismo año.

Cádiz el Ferrol no han quedado satisfechos con el acuerdo del consejo de ministros y por ello, como si no considerasen bastante los ofrecimientos de un nuevo concurso, censuran á los ministros y á los hombres públicos, hijos de Cádiz, la prensa de dicha capital. En este último punto se ha registrado un suceso de tanta importancia como es el de la botadura del torpedero submarino *Peral*, que ha de causar una profunda revolución en la guerra naval, cabiendo la honra de este descubrimiento á un marino español. Todo el mundo espera impacientemente la prueba definitiva de ese nuevo aparato naval.

Suyo affmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL

Según datos oficiales recibidos, en el distrito de Sta. Coloma de Farnés han resultado elegidos diputados provinciales los Sres. siguientes:

Don Joaquin Pons.	3605
» Luis de Prat.	3334
» Joaquin Grau.	2907
» Agustín Font.	2884

Según telegrama particular recibido de La Bisbal, han resultado elegidos por aquel distrito, los señores

Don Pedro Puig.	
» Tomás Vidal.	
» Luis Albert.	
» Jaime Roure.	

De Figueras he aquí el resultado tal y como lo publica ayer en *Suplemento La Concentración* de dicha ciudad.

Don Juan Heras.	2180
» Pelayo Massanet.	2136
» José Pous.	2025
» José Palau.	1776
» Juan Carbona.	1485
» Rafael Massó.	1466
» Pedro Coll.	906
» José Pedro.	747
» Manuel Laporta.	718
» Joaquin Ruiz.	310

Sin embargo de esto, nada puede darse como cierto, pues estos datos son de origen interesado y faltan otros de varios pueblos.

Si todo ello se confirmara, resultaría que habríamos ganado dos puestos en la Diputación, pues en los tres distritos donde ha habido elección, solo habia dos diputados fusionistas, mientras ahora resultarían cuatro.

—Acompañado de algunos empleados de su dependencia, en los días 8 y 9 del actual estuvo en S. Sebastian de Palafrugell el dignísimo secretario de la Diputación Sr. Roca, en cuyo punto tenían dispuesto celebrar un suculento arroz desde mucho tiempo.

—Según hemos visto, el obispo de Vitoria ha recibido por conducto del Nuncio una carta de Leon XIII sobre la actitud del clero en las elecciones, desobedeciendo su mandato de que no se mezclen los sacerdotes en ninguna de las manifestaciones de la política.

—Nos escriben de Das que un ve-

cino de dicha poblacion recogió en un campo de trigo una liebre que á lo mas contaria dos dias de nacida, cuyo animalito llevóse á su casa con el propósito de criarlo, procurándole al efecto desde luego una cabra la que, haciéndole las veces de madre, la ha amamantado; hallándose hoy dia la dicha liebre bastante crecida y siendo la admiracion de cuantos la ven, pues al igual que un perro sigue por todas partes á su dueño.

—Dan cuenta algunos periódicos que la Direccion general de Rentas ha dispuesto que se empleen los hermosos tipos de letra bastarda española, fundidos por el inteligente industrial y particular amigo nuestro señor Gorchs, para la impresion de los billetes de la Lotería nacional.

Se añade que los correspondientes al sorteo de Navidad están ya impresos en dichos caracteres y ofrecen un artistico y bello conjunto.

—Ha cesado D. Mariano de Ubios del destino de Administrador de la Aduana principal de Port Bou, por haber sido nombrado Inspector de muelles de la de Barcelona.

—Damos las gracias á nuestro distinguido amigo D. Emilio Grahit, alcalde constitucional de esta ciudad, por haber accedido al ruego que le dirigimos de que nos facilitara el discurso que leyó en el acto de la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas municipales.

En el lugar correspondiente de este número verán nuestros lectores publicado dicho discurso.

—Segun se nos dice, varios son los escándolos que se han originado en nuestras pescaderias con motivo del turno que hay que esperar para la expedicion de pescado despues de la llegada, cuyo turno se nos dice solo favorece al que posee poca cantidad.

Esto sería que por quien corres-

ponde, se procediera á averiguar lo que haya de perjudicial en lo denunciado, á fin de corregirse, asi como tambien procurar que el peso que se sirve al comprador sea lo mas exacto posible y el lenguaje del vendedor algo mas correcto de lo que de ordinario, pues muchas son las quejas que sobre el particular tenemos.

—La condecoracion creada por Su Santidad para premiar los servicios de cuantos se han distinguido por su liberalidad en regalos para la Exposición vaticana, ó por el celo en procurarlos, ordenarlos y remitirlos á Roma es, de figura de ocho lados, en forma de cruz con flor de lis, teniendo por una cara la efigie y el nombre del Soberano Pontífice y por la otra el escudo de armas de éste, con la inscripción del año del jubileo.

Esta condecoración está pendiente de una cinta de seda de los colores rojo, blanco y á marillo.

—A pesar de haberse anunciado como última la función que dió anteañoche la «Troupe Ancillotti» en el circo, para hoy se ha destinado la definitiva irremisiblemente, anunciandose que en señal de lo muy agradecido que el Sr. Ancillotti queda al público gerundense, dedica la extraordinaria y variada función de hoy á beneficio de los pobres de esta Capital, pensamiento plausible y que no dudamos sabrá secundar el vecindario concurriendo al Circo.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes asi como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llevor.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Amado ob. y mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Capilla de la Pasion y Muerte.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

CIRCO ANCILLOTTI

Extraordinaria función para hoy

A beneficio de los pobres

Precios de costumbre.

**ANUNCIOS
EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

FABRICA DE CORBATAS

GRAN SURTIDO Y BARATURA EN TODAS LAS CLASES

Cuellos impermeables á 14 reales docena.

Puños » á 35 reales »

VENTAS AL CONTADO

LA CORBATINERA.—60, ESCUDILLERS, 60.—BARCELONA

Asignaturas de ampliacion

de las facultades de

DERECHO y FILOSOFIA y LETRAS,

ó sean: Metafísica, Historia crítica de España

y Literatura general y Española.

Se dará su enseñanza, siguiendo los programas y métodos de la Universidad de Barcelona, proporcionando á los Bachilleres la ventaja

de poder residir un año mas al lado de su familia.

(Plaza de la Constitución, 13, 3.º)

GERONA

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abonados pueden obtener con ventajas los siguientes específicos.

- 25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la Salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., en tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.
- Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.
- Talisman de la Madre.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.
- Antitorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- Píldoras Charcot.—Cura las parálisis (fibriluras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- Píldoras febrífugas.—Curan las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- ¡Luz! ¡Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- 20 por 100 en los siguientes: Medicación laringea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 los suscritores.
- Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.
- Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la construcción. 5 pesetas, 4 á los suscritores.
- Gotas viriles.—Cura la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.
- Otras rebajas.—Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.
- Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.
- Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.
- Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.
- Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.
- Contra-taña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.
- Píldoras Antineuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.
- Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pesetas, á los suscritores.
- Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermeorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe de sellos ó libranzas, al **Instituto Médico-Celular Antiséptico**. Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, número 23, Teléfono, 408.—Barcelona.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL UNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^a
BARCELONA.

DE VENTA EN NUESTRA CAPITAL: D. Joaquin Amatller.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la *zarzaparrilla*.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usadas teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente sin alteracion alguna y ser de mas facil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar.